

"OTAN", por Indalecio Prieto

Nuestra sección «Hojas olvidadas» tiene como misión presentar al lector textos de autores conocidos del pasado, inmediato o no, que de alguna manera pueden tener interés en el momento presente.

Presentamos en este cuarto número de *Cuenta y Razón* extractos de cuatro artículos del líder socialista Indalecio Prieto acerca de la OTAN. Prieto no sólo fue uno de los dirigentes claves del socialismo español en el siglo xx hasta la fecha de su muerte en 1962. Fue, además, un hábil periodista desde fecha temprana y hasta que en el exilio, desengañado, presenció cómo el régimen franquista que él había combatido conseguía mantenerse en pie a pesar del aislamiento internacional. Sin embargo, resultaba con frecuencia en exceso divagador y repetitivo. Esta es la razón por la que hemos extractado sus artículos.

Hay en ellos, manifiestamente, una clara línea conductora. Cuando la OTAN estaba en sus inicios o acababa de ser fundada, Prieto la vio como garantía de paz internacional y testimonio de solidaridad entre naciones con instituciones semejantes basadas en la libertad. Con el paso del tiempo, Prieto mantuvo esta opinión, pero la matizó al sentirse traicionado por una de las democracias que formaban la OTAN (es decir, Estados Unidos). Si este país había sido capaz de pactos con Franco, los países democráticos europeos, en cambio, no debían hacerlo, precisamente porque el Tratado del Atlántico Norte era una garantía de las libertades contra las que el régimen franquista se pronunciaba diariamente.

Han pasado años desde que Prieto se pronunció, y ha cambiado la situación internacional. Pero el lector podrá encontrar en estos artículos unas evidentes resonancias para la situación presente.

JAVIER TUSELL

PERSPECTIVAS: ESPAÑA EN EL PACTO DEL ATLÁNTICO

A fines de marzo próximo cumplirse diez años del hundimiento de la República española, ocasionado principalmente por factores externos que se manifestaron en el auxilio descarado de Italia y Alemania a la insurrección y en el encubrimiento, por parte de otras naciones, de ese auxilio bajo el hipócrita manto de la No Intervención para dejar inerme al Gobierno legítimo. Miles y miles de españoles se desparramaron por el mundo huyendo del terror que, al cabo de una década, continúa pesando implacablemente sobre millones de hombres que, dejando de ser ciudadanos, se convirtieron en parias. Al grito de jarriba España! se le ha sumido en miseria y abyección. En un artículo panorámico que a primeros de año ha publicado el periódico conservador *Sunday Times*, de Londres, se hace el saldo del régimen franquista con tres palabras rotundas: fracaso, caos y corrupción. Tomando por atalaya tamaño montón de ruinas, escudriñemos el porvenir de España. ¡Aún puede ser salvada!

Actitud de los socialistas

El Partido Socialista Obrero Español en el Exilio, reunido en Toulouse a fines de

marzo de 1948, declaró por voto unánime que, «amante de la independencia de todas las naciones, viendo en peligro la de los pueblos de Europa por la acción absorbente del imperialismo ruso, que para quebrantar esa independencia utiliza como instrumento a los partidos comunistas, realizará cuantos esfuerzos estén a su alcance para incorporar España a la Unión de Europa Occidental. Lógicamente procede incorporar España a ese Pacto del Atlántico. Lo exige su situación geográfica y lo aconseja la comunidad de ideales pacifistas. Además será su único medio para salvarse.

Potencia y personalidad de Canadá

El Pacto de los Siete o del Atlántico es, en sus líneas generales, un calco del Pacto de Río de Janeiro, que coliga defensivamente todas las Repúblicas del Continente americano. Hay entre las cláusulas de uno y otro tal similitud que sería empresa diplomática harto fácil engarzar los dos, pues el engarce resulta sencillísimo, presentándose como muy natural.

La coalición del Occidente europeo, del Commonwealth y de toda América consti-

tuiría el cimiento más firme de ta ansiada federación mundial.

*Inutilidad presente
y utilidad futura de la ONU*

Asistí en San Francisco de California al nacimiento de las Naciones Unidas. En la colección del diario mejicano *Excelsior* quedaron crónicas que yo telegraфиaba a diario con mis impresiones sobre la primera asamblea del organismo internacional. Más de una rezumaba escepticismo sobre la eficacia de aquél, escepticismo que arraigó mucho en mi ánimo a lo largo de estos tres años. La reunión de París ha sido, además de inútil, vergonzosa. No hubo problema allí abordado que llegara a resolverse y algunos incluso se agravaron como única consecuencia de su público examen.

Sin embargo, aunque inútil al presente, conviene conservarla, pues puede llegar a ser útil algún día su estructura, previas modificaciones, hoy imposibles. El camino de su efectividad es el de la constitución de grandes organizaciones regionales. Al-

guien me lo oyó preconizar en San Francisco, metiéndome donde no me llamaban, si bien allí, llámasenos o no se nos llamase, todos estábamos interesados. Por eso, cuando a cuenta de la oposición al voto anduvó todo a punto de rodar en la bella ciudad californiana, sostuve que nada se perdería si se aprovechaba la ocasión para establecer una o dos grandes organizaciones regionales. La de América aparecía esbozada desde la Conferencia de Chapul-tepec pocos meses antes.

Una alianza colosal, base de la paz

El Pacto del Atlántico —más exactamente, del Atlántico Norte—, engarzado con el de Río de Janeiro y sumado a ellos el Commonwealth, casi resuelve el problema de la paz. ¿Por qué? Porque no habrá guerra posible contra esas tres alianzas, fundidas en una alianza colosal.

INDALECIO PRIETO

(Publicado en *El Socialista* [París],
13 de enero de 1949, pág. 1.)

UN VOTO EN PRO: LA CIUDADANÍA ATLÁNTICA

Pero he aquí que, apenas en marcha la Unión Europea, surge vigorosamente otra idea más grandiosa: la Unión Atlántica, que no debe confundirse con el Pacto Atlántico. Es algo más íntimo, más perfecto y mucho más trascendente. Se trata de un movimiento de opinión en Estados Unidos a favor de una Federación Atlántica, proyecto al cual ha prestado las alas de su publicidad revista tan importante como *Fortuno*.

Patrocinó inicialmente el proyecto un periodista de nombradía, Clarence Streit, que fue corresponsal del *New York Times* en Ginebra, cerca de la Sociedad de Naciones, desde que la Liga nació entre risueñas esperanzas y falleció entre resonantes fracasos. Observación tan larga,

constante y directa de lo posible y lo imposible en materia de organizaciones internacionales cimentó el plan de Clarence Streit, que, sostenido con plausible tenacidad en el seno de la asociación Freedom and Union, ha dado por fruto un Comité en pro de la unión federal de las democracias atlánticas.

El Comité funciona desde el 15 de marzo último. Lo preside Mr. Owen J. Roberts, ex miembro del Tribunal Supremo de Justicia de los Estados Unidos, actuando de vicepresidente Mr. Robert P. Patterson, ex secretario de Estado, y Mr. Vill L. Clayton, que en el Departamento de Estado dirigió las secciones de Comercio y Asuntos Económicos, habiendo sido uno de los inspiradores del plan Marshall. En el Comité figuran además tres Premios

Nobel: Harold C. Urey, Arthur H. Compton y Robert A. Millikan. Debe desecharse todo supuesto de que esas personalidades jurídicas, políticas y científicas se hayan asociado para tejer quimeras. No constituyen un grupo de locos ganados por alucinaciones ni un ramillete de tontos ávidos de llamar la atención. Ofrecen tres sólidas garantías: seriedad, competencia y experiencia, garantías que, además de liberarles de afanes de espectacularidad, les descargan de excesos de ilusión.

Veamos el esquema de su proyecto. No pretenden crear una pseudofederación que de hecho sería dominada por los Estados Unidos, sino una verdadera federación sobre base democrática. Tan esencial reputan esta base que del nomencláter de países federales excluyen no obstante su condición atlántica a España y Portugal.

El poder legislativo comprendería dos Cámaras: una elegida por sufragio universal, de diputados directos de los ciudadanos de la comunidad, y otra con carácter senatorial, donde las naciones estarían representadas por tantos senadores como fracciones de veinticinco millones de habitantes contengan.

La primera de dichas Cámaras, según cálculos de Clarence Streit, y atendida la población de las naciones previamente inscritas —entre quienes se incluye a Australia, Nueva Zelanda y Unión Sudafricana, por su condición de dominios británicos, y a Italia y Finlandia, naciones europeas, pero no atlánticas, además de los pueblos de ambas orillas del Atlántico Norte—, las constituirían trescientos veinticuatro diputados, y a la segunda, cuarenta y seis senadores. Así tendría Europa mayoría en ambas Cámaras, pues los países europeos, exclusión hecha de los dominios británicos, dispondrían de veintiocho senadores y ciento setenta y tres diputados, mientras que a los Estados Unidos se les atribuirían diez senadores y ciento veintinueve diputados. Más aún: el viejo continente y sus islas sería mayo-ritario con respecto a todos los países no europeos federados, que en total sólo sumarían dieciocho senadores y ciento cincuenta y un diputados. Esa composición de los cuerpos colegisladores desecha cualesquiera recelo que sobre predominio ajeno podrían suscitarse en Europa. Aún

preponderaría ésta más con la segura incorporación de Alemania Occidental y la probable de España y Portugal cuando la Península Ibérica sea gobernada por regímenes democráticos.

La Federación Atlántica —aseguran sus iniciadores— no se opondría al esfuerzo para crear una Federación Europea; por el contrario, la facilitaría de modo singular, transformándola en algo más vasto y eliminando ciertas dificultades que encuentra actualmente. Desde los puntos de vista económico y político ofrecería aquélla las siguientes grandes ventajas: en el orden económico queda fuera de duda que equipar Europa presenta para la economía norteamericana considerables posibilidades de expansión, y que al amparo de ellas Europa elevaría sus niveles de vida en plazos excepcionalmente rápidos, y en el orden político, la colectividad federal ejercería tal fuerza de atracción que haría dudosa la subsistencia por mucho tiempo de la división del mundo en bloques antagónicos.

En un artículo mío —febrero último—, atalayando las consecuencias del Pacto Atlántico, entonces embrionario y muy inferior desde todos los aspectos a la Unión Atlántica de que ahora se habla, escribí: «Engarzado con el de Río de Janeiro y sumando a ellos el Commonwealth, casi resuelve el problema de la paz. ¿Por qué? Porque no habrá guerra posible contra esas tres alianzas, fundidas en una alianza colosal. Aunque parezcan impresionantes las cifras de población que permanezcan fuera de ella, ningún cálculo serio cabe hacer a base de números de hombres. Napoleón dijo que para guerrear se necesitaba principalmente dinero, dinero y dinero. El apotegma napoleónico puede sustituirse por este otro: industria, industria e industria. O sea, dinero invertido en fábricas y laboratorios... Rusia está gobernada muy dictatorialmente, pero muy inteligentemente. Su Politburo constituye un equipo magnífico. Claro que al sistema dictatorial facilita extraordinariamente la actuación de sus directores, como facilitaba la de Hitler y Mussolini, pero no puede negárseles una formidable capacidad. Saben lo que quieren y cómo pueden lograrlo; saben adonde van y cómo deben ir. No todos los gobernantes del mundo les

igualan. En el caso presente, lejos de ser temible tal capacidad, es tranquilizadora, porque hombres tan excepcionalmente dotados no cometerán la insensatez de provocar una guerra contra fuerzas muy superiores a las que ellos tienen bajo su dirección, comprendidos la URSS y países satélites. Bien se echa de ver que la adhesión de algunos de éstos no obedece a coincidencias ideológicas realmente sinceras, sino a proximidades geográficas. Encuéntrense muy cerca de un coloso que les enseña amenazadoramente las garras y al otro lado ven naciones cuya desunión no les ofrece garantías. Si las naciones dispersas se aglutan, entonces aquéllos tendrán una opción de que hoy carecen. Pudiendo elegir, algunos o todos elegirán la libertad.» Hablaba yo de esa fuerza de atracción que citan los progenitores de la Unión Atlántica, fuerza realmente irresistible, sobre todo para quienes ni siquiera querían resistirla.

Dichos progenitores piensan, y no van descaminados, que la unión económica sería mucho más fácil en la escala atlántica (Europa Occidental, Commonwealth y Estados Unidos) que en una escala exclusivamente europea.

El Comité, partiendo del principio de que los nacionalismos son «anticuadísimos restos del pasado», afirma que sólo una auténtica unión federal sobre base democrática —reitera el requisito por estimarlo esencial— puede garantizar el porvenir. La Federación entraña una ciudadanía común, una política extranjera común y una organización monetaria común que asegurarán, tras prudente período de transición, la triple libertad de circulación de mercancías, de capitales y de personas. Consecuentemente, el Pacto del Atlántico, reducido a una alianza militar, se reputa paso importante hacia tal unión, pero in-

suficiente para afianzar de modo simultáneo la paz y la prosperidad económica. Si emiti mi voto en pro del Pacto del Atlántico, con mayor motivo debo emitirlo a favor de la Unión Atlántica. Lo doy no sólo a título de socialista internacionalista, sino también en calidad de demócrata español. Las naciones más poderosas del mundo —por ejemplo, Estados Unidos— abandonan el aislamiento político y económico, porque manteniéndolo se ven vulnerables. ¿Cómo entonces defender el aislamiento de naciones débiles? Prolongarlo equivale al suicidio. Grandes conjunciones de cooperación internacional van a hundir definitivamente el concepto de autarquía, hoy mucho más absurdo y estúpido que el de nacionalismo. España, que fue cooperadora de jerarquía universal, no puede sucumbir permaneciendo vinculada a un régimen abyecto. Deberá prescindir de él para que se la admita en nuevas estructuras como esa que se diseña. No necesita abatir su orgullo, sino recobrar su dignidad, porque ahora, envilecida, vive indignamente. Y al recuperar su dignidad entrará por vías de prosperidad, que actualmente tiene cerradas. He ahí un punto de meditación para cuantos españoles amen de veras a su patria y no confundan tan santo amor con ridícula adoración al grotesco espantajo de la dictadura franquista. *Sin dejar de ser españoles* —acendradamente españoles— podemos y debemos ser ciudadanos atlánticos.

INDALECIO PRIETO

San Juan de Luz, junio 1949.

(Publicado en *El Socialista* [París], 16 de junio de 1949, pág. 1.)

CON SOPA DE LETRAS: INGESTIÓN Y VÓMITOS

La France Presse, en reciente mensaje telegráfico expedido desde París, hizo saber al mundo que Francia se halla

dispuesta a admitir a España en la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN). La seriedad de dicha agencia

periodística y, sobre todo, su carácter marcadamente oficioso, a causa del cual nunca cursa informaciones relativas a actitudes del Gobierno francés sobre política internacional si no están inspiradas por el Quai d'Orsay, ponen fuera de duda la exactitud de la noticia. Lo sorprendente era que ésta fuese lanzada en ocasión en que el tema no se discutía públicamente, aunque por lo visto lo examinaban de nuevo las cancillerías.

Desde que se constituyó la OTAN, pugnó Portugal por el ingreso de España, pero los discursos del representante portugués tomábanse por los restantes miembros del Consejo como monótona cantinela a fuerza de oírla en todas las sesiones el argumento de que Portugal no es útil dentro de la Alianza si ésta no abarca también a España; que los Pirineos deben considerarse frontera común a los dos países, etcétera.

El asunto cambió de aspecto tiempo después, cuando los Estados Unidos secundaron la actitud lusitana pretendiendo que los demás signatarios se implicaran en la traición que Washington cometió contra todos ellos al pactar militarmente con España y tomarla bajo su poderosa protección.

Indiscutiblemente, el anuncio encargado por el Gobierno francés a su agencia noticiosa debióse a la presión yanqui y no a la portuguesa. Ello se comprobó plenamente pocos días más tarde al comparecer una tras otra en el Departamento de Estado dos personalidades que presiden en el exilio instituciones gubernativas de la derruida República española, y a quienes entre disgracias discurridas para vestir el muñeco se les notificó el plan, tomándoseles el puso a fin de ver cómo reaccionaban.

Interesa poco saber cuál fue la reacción del primer visitante a fines de abril y cuál la del segundo a comienzos de mayo, orden en el que también desfilaron por la misma oficina hace dos años ante funcionarios subalternos encargados de observar la marcha que llevan las cuestiones de España. Si hago referencia a tales visitas y a lo en ellas principalmente abordado es con objeto de señalar claramente de dónde procede el nuevo golpe que se quiere asentar contra los demócratas españoles

ansiosos de restaurar las libertades ciudadanas en su patria. Porque al entrar Franco en la OTAN se consolidaría mucho más que se consolidó al ingresar en la UNESCO, en la OIT y en la ONU. Y seríamos víctimas de una villanía mayor que las cometidas con nosotros mediante tales decisiones.

Un poco de historia

Si he hablado de traición a los signatarios del Pacto Atlántico y de villanía con nosotros no es por afán de emplear palabras gruesas, sino porque éstas son las justas.

La traición a los firmantes de dicho documento se patentiza recordando que en él los Estados partícipes se declaran resueltos a «salvaguardar la libertad de sus pueblos, que es herencia común, y su civilización, fundadas en los principios de la democracia, las libertades individuales y el reinado del derecho».

En 1950, al iniciarse el sucio juego de los Estados Unidos, evoqué tan terminante declaración y escribí: «No reinando en España el derecho, no existiendo allí libertades individuales ni imperando ningún principio democrático resulta evidente la imposibilidad de su ingreso.» El despotismo franquista no ha variado; es el mismo de 1950.

El artículo 10 del Pacto dice: «Las partes pueden por acuerdo unánime invitar a adherirse a cualquier otro Estado europeo susceptible de favorecer el desenvolvimiento de los principios del presente Tratado y de contribuir a la seguridad de la región del Atlántico Norte...»

Sería menester —dije en la fecha mencionada y repito ahora— mucha desvergüenza para afirmar que el Estado franquista es susceptible de desenvolver principios abolidos por él y de los que abomina. Subsistiendo en España iguales circunstancias, los principios del Pacto serían en 1959 tan notoriamente traicionados como lo fueron en 1953 al conceder Eisenhower a Franco auxilio militar y económico, y ahora la traición no se cometería por un solo país. ¿Renegarán todos de su historia?

El escollo en que los Estados Unidos

vinieron estrellándose consiste en la unanimidad. No basta mayoría simple ni de dos tercios. La solicitud de adhesión ha de suscribirse unánimemente y, por tanto, Islandia, el país más pequeño de la Alianza, pesa tanto como los Estados Unidos, el país más grande. Gracias a tal unanimidad y con cierto forzamiento geográfico se dio entrada en la Organización Atlántica a tres naciones mediterráneas: Italia, Grecia y Turquía. El obstinado Foster Dulles no consiguió lo mismo respecto de España.

La última vez que Foster Dulles formuló su exigencia hubo de chocar con rotunda negativa de Noruega. Entonces el Gobierno de Madrid, en forma desusada y poco cortés, dirigióse al de Oslo preguntándole los motivos de su actitud. Oslo respondió sobria y contundentemente señalando la declaración de principios y el artículo 10 del Tratado. Franco se abstuvo de replicar por imposibilidad de argüir que en la España regida por él existen las libertades para cuya defensa se constituyó la OTAN.

Está en marcha una maniobra a fin de modificar los estatutos aprobados hace diez años. Aléjase al efecto que son estrechos los términos de la Alianza., haciéndose necesario ampliarlos. Lo que en rigor se persigue es destruir el requisito de la unanimidad para que Franco pueda ser admitido. Quienes se presten a semejante treta, que quedará mal disimulada entre vana y florecida prosa, serán tan responsables como si, violando el espíritu y la letra de los estatutos vigentes, votasen con descaro en pro de la admisión.

Cualquier reforma del Tratado exige, además de la aquiescencia de los Gobiernos, la aprobación de los Parlamentos, que en su día, y cual cumple a naciones democráticas, lo ratificaron. La reforma es posible, mas no fácil por dificultarla el tamiz parlamentario. En los cuerpos legislatores actuarian potentes fuerzas opositoras, impidiendo o retrasando el nuevo acuerdo.

Bajo temores de que así ocurra, los Estados Unidos patrocinan un Pacto del Mediterráneo, suscrito inicialmente por España, Italia, Grecia y Turquía, para el que luego se recabaría la adhesión de Túnez y Marruecos. De este modo, los puntos

de tangencia de Franco con la Organización Atlántica —capaces de inocularle el virus totalitario— serían tres: el acuerdo hispano-portugués, el convenio hispano-yanquí y la subalianza en proyecto. Con ésta se relaciona la reciente visita del primer ministro turco a Madrid, aprovechada, según diversas referencias, para negociar un entendimiento defensivo. ¿Qué entendimiento defensivo cabe entre dos naciones tan distantes y diferentes? Su única semejanza es una idéntica servidumbre a Washington que entraña idénticas cesiones territoriales.

Nótese que en el ardiente afán de Franco por ingresar en la OTAN figuran propósitos de que ésta degluta el ejército español de Marruecos, donde continúa, como continúa el francés, pese a la flameante independencia del antiguo imperio serifiano. Si Marruecos figurara en la proyectada subalianza, acaso los dólares americanos consiguieran de Rabat que, a título de fuerzas aliadas, esas tropas se mantuviesen allí, aunque cualquier debilidad en la reclamación de que evacúen su territorio podría costarle el trono a Mo-hamed V por impotencia para resistir la creciente fuerza nacionalista.

Si el proseguimiento de la ocupación militar en el antiguo protectorado no se lograra, entonces dicho ejército iría a reforzar el turco o cualquier otro de la OTAN que aceptase tenerlo al lado. En uno u otro caso, Norteamérica correría con los gastos del ejército expatriado, acentuando así el auxilio económico con que viene salvando a Franco.

Interpretaciones de un proverbio

Contando con la aprobación del Parlamento, el Gobierno italiano ha decidido instalar, en su territorio rampas para lanzar cohetes nucleares, conforme querían los Estados Unidos y conforme accordó a fines de 1957 el Consejo de la OTAN. Será Italia el primer país de Europa Occidental que cuente con los cohetes llamados IRBM —iniciales de su denominación en inglés—, cohetes de alcance intermedio, aunque suficiente para llegar hasta populosas ciudades soviéticas. Según acuerdo de la OTAN, los terribles proyectiles

quedará a la disposición de su comandante en jefe, el general norteamericano Norstad.

Norteamérica no los impuso a sus aliados; se los ofreció por si quieren defenderse con ellos, galantería y desinterés dignos de encomio. Noruega rehusó sin vacilaciones el ofrecimiento. Otros signatarios negocian acerca de él con deliberada lentitud que transparenta sus móviles de darle largas, contrastando con la prisa que los Estados Unidos sienten. Es prisa muy justificada porque, no habiendo dicha nación resuelto todavía el problema de los cohetes intercontinentales, solución en la que se le adelantó Rusia, aspira a que ésta quede cercada con rampas de lanzamiento de cohetes intermedios, de los IRBM, y cuanto más próximas mejor.

Al general Franco no hubo necesidad de hacerle el ofrecimiento. Parece que se anticipó él a ofrecerse. Podían los *yanquis* libremente, además de las bases aéreas y navales que ya tienen, instalar rampas de IRBM. El oferente entiende que ni siquiera es preciso variar los convenios de 1953, pues, interpretados ampliamente, queda incluida en ellos la nueva concesión. Además, basta con su omnímoda voluntad, no necesitando refrendo parlamentario, ya que España carece de Parlamento.

Consiguientemente, lo que se haga o se esté haciendo al respecto en territorio español lo envolverá el silencio. Por ahora, España únicamente sabe que de Tdrrejón de Ardoz, cercanísimo a Madrid, salen a diario veloces aviones con bombas atómicas en el servicio de alerta constante que tiene ordenado el mando estratégico norteamericano. Rusia advirtió ya de las represalias a que se exponen cuantos países faciliten una agresión contra ella. España recibió la advertencia a través de su delegación en la ONU, a quien se la hicieron los delegados soviéticos. Y el aviso cursa-

do últimamente a Turquía es de impresionante severidad. De manera que al freír será el reír...

Este refrán me trae otro al magín, el de que la letra con sangre entra. Antiguamente algunos maestros de instrucción primaria, acogiéndose a él, golpeaban a alumnos torpes hasta hacerlos sangrar. Una-muno dio al adagio interpretación muy distinta: la letra con sangre entra, pero con sangre del maestro, obligado a no escatimar esfuerzos para enseñar.

Nadie dijo que la letra entrase con caldo, como se le ocurrió a un fabricante de pastas alimenticias, quien, valiéndose de troqueles, convertía la masa de fideo en pequeñas letras, mayúsculas y minúsculas, vocales y consonantes. Obtuvo gran éxito y pronto le imitaron sus competidores. La sopa de letras estuvo muy en boga. Yo, de párvulo, la he comido muchas veces, y viendo flotar en el amarillento caldo las letras, creía que al tragárlas las asimilaría más fácilmente que viéndolas impresas en el abecedario.

Una nueva sopa de letras acaba de surgir mediante siglas usadas para denominar inútiles organismos internacionales, como la ONU; peligrosas alianzas militares, como la OTAN, y apocalípticos proyectiles, como los IRBM. Esa sopa puede resultar indigesta y la indigestión resolverse en cólico, un cólico miserere, cuyos vómitos, además de cubrir con inmundicias la tierra —inmundicias de inmoralidad humana—, la arrasen si llevan consigo veneno radiactivo.

Los demócratas españoles ya hemos padecido amargamente tan repulsivo bodrio. Si no padecimos las bombas atómicas fue porque aún no se habían inventado.

INDALECIO PRIETO: *Convulsiones de España*, tomo II, págs. 193-197.

GLOSA: EN DEFENSA DE UNA ARROGANCIA

El diputado nacionalista vasco y ex ministro de la República española don Manuel de Irujo ha tenido la deferencia de comentar en forma muy atenta, que de veras le agradezco, un artículo mío, de junio último, y no a cuenta de la parte medular de él, sino de uno de sus flecos, como gráficamente llama el señor Irujo a consideraciones que suelo desgajar de la tesis principal.

Ese artículo mío, como tantos otros en estos años, se relacionaba con las inacabables negociaciones para el desarme, sin el cual no será posible que la humanidad ponga término a su tremendo desasosiego actual. El fleco que mi amable comentador recoge es el siguiente, que concierne a las bases aéreas y navales de los Estados Unidos en España: «Diré, de paso, que no me explico cómo republicanos españoles que desfilaron por el Departamento de Estado de Washington, al interrogárseles allí sobre su criterio acerca de las bases, soslayaron el tema o encubrieron su juicio con disculpas relativas a la imperfección del arrendamiento, por haberse acordado éste sin consultar la voluntad nacional, pues lo que se debe decir claramente es que el convenio de 1953 constituye una vileza y debe anularse, ya que, además, entraña inmensos peligros para el pueblo español que éste no debe correr al servicio de intereses ajenos, y decirlo con entereza desdenando ingenuas ilusiones de que, callando o disfrazando el propio pensar, el Gobierno yanqui va a inclinarse por la restauración democrática española. Aunque llegara a producirse tal inclinación, nosotros no deberíamos pagarla a tamaño precio.»

«Pienso —dice don Manuel de Irujo al iniciar sus comentarios— que se alude a la estancia en Washington del señor Aguirre, presidente del Gobierno vasco, y del señor Cordón Ordás, presidente del Gobierno de la República, los cuales, en efecto, dijeron en el Departamento de Estado que, como demócratas, no podían aceptar los convenios de Estados Unidos y España mientras el país no los autorizara; pero no dijeron que consideraban

como un *interés ajeno* la asistencia a la democracia internacional en lucha con el totalitarismo comunista, sino que, por el contrario, la reputaban como *interés propio* por entender que ningún demócrata, a la hora de defender la libertad del hombre, puede motejar de *ajeno* el derecho fundamental de la persona humana. Es claro que el concurso que se preste a la democracia internacional debe nevar como necesario complemento la reciprocidad, o sea, la asistencia por parte de esta última a la democracia española, asistencia que ninguno de ambos hombres representativos desdenó a buen seguro, ya tuviera la forma de prestación colectiva o de apoyo concreto por parte del Gobierno de los Estados Unidos.»

El Pacto del Atlántico Septentrional

Son tantos los flecos de esta glosa a los comentarios de don Manuel de Irujo que, a fuerza de desflecarla, apenas queda tela para ella. Sea enteramente expresión del pensamiento de los señores Aguirre y Cordón Ordás el párrafo que al comienzo transcribí, o esté adobado con especulaciones de Irujo, parece evidente que refleja el criterio de este señor, opuesto al que yo expuse y él refuta. Mientras los señores Aguirre y Cordón Ordás han desaparecido de la escena, el primero por su sensible y temprano fallecimiento y el segundo por haberse retirado totalmente de la vida pública, Irujo continúa en la brecha política, donde juega buen papel por tener temperamento adecuado. Es, por tanto, natural que le dirija esta dupla.

Desde la presidencia del Partido Socialista Obrero Español, cuando se firmó el Tratado del Atlántico Norte obtuve que mi partido se adhiriera a él, sugiriendo y logrando que hiciese lo mismo la Confederación de Fuerzas Monárquicas, aliada con nosotros. El Partido Socialista hizo entrega de los documentos de adhesión en París, en las Embajadas de los países

signatarios del pacto, y la Confederación monárquica realizó idéntica entrega en Madrid.

Nos fiábamos de la declaración de principios y de la parte dispositiva del Tratado, según las cuales éste se concertaba para defender la libertad y el reinado del derecho, patrimonio común de los pueblos que pactaban. Pero los Estados Unidos lo traicionaron descaradamente al aliarse con Franco. Faltaron también a él las naciones que toleraron semejante traición, y lo transgredieron más ostensiblemente aún los firmantes que declararon su propósito de admitir en la OTAN a la tiranía franquista, la cual no encuentra actualmente más oposición que en Noruega y Dinamarca, parapetadas tras el precepto estatutario que exige unanimidad para el ingreso de cualquier nuevo miembro.

¿A quién, por consiguiente, vamos a pedir esa reciprocidad que el señor Irujo reputa indispensable? Yo no motejo como ajenos los derechos fundamentales de la persona humana. Por el contrario, los considero propios. ¿Pero quién ampara los nuestros, tan sagrados como los de los demás? Hasta ahora nos niegan amparo tan elemental quienes con armas y dinero protegen al déspota que nos ha arrebatado todo derecho humano. ¿Cómo esperar nada efectivo en nuestro favor de los que tan miserablemente se conducen? Podemos esperar, sí, más abrazos repugnantes como el que en Madrid se dieron Eisenhower y Franco.

Mas, aunque concurriesen todas las condiciones de solidaridad democrática con que delirantemente sueña Irujo, el peligro de espantosas represalias que España corre

a cuenta de las bases yanquis es muy superior al que pesa sobre todas las naciones europeas de la OTAN. No habría solidaridad verdadera mediante desproporción en los riesgos.

¡Bendita arrogancia!

Noches atrás asistí a una conferencia del notable escritor Ramón J. Sender. De entre los lirismos poéticos, las divagaciones filosóficas y los alardes históricos que predominaron en el discurso, extraje esta noticia interesante: en Washington —en los centros oficiales, sin duda— se dice de los demócratas españoles que pecamos de arrogancia. ¡Bendita arrogancia la que se nos reprocha!

Merced a ella peleamos sangrientamente en defensa de la libertad durante casi tres años. Impulsados por la arrogancia, miles de españoles expatriados tomaron las armas para defender, como si fuera suya, la libertad de otros pueblos, considerándola indivisible. Por amor a la libertad llevamos arrogantemente una veintena de años en el exilio, sin doblegarnos, sin humillarnos. Nuestra arrogancia tendrá mucho de soberbia o altanería, pero tiene mucho más de decoro y dignidad. Mejor podría llamársela vergüenza, como estimación de la propia honra, esa vergüenza de que muchos carecen por haberla perdido o porque nunca la poseyeron.

INDALECIO PRIETO: *Convulsiones de España*, tomo II, págs. 199-205.

12-X-1960.